

ASAMBLEA APRUEBA PRESUPUESTO GENERAL PARA AÑO FISCAL 1990

A 4 mil 255 millones 730 mil 60 colones asciende el Presupuesto General de la Nación que fue aprobado por 34 votos ayer tarde por la Asamblea Legislativa.

Aumenta en un 2.2 por ciento al Presupuesto de 1989, según detallaron. Y el Ministerio de Defensa y Seguridad Pública aparece con una reducción del 5 por ciento.

Las Carteras más favorecidas son la de los Ministerios de Obras Públicas, que emprenderá un plan de reconstrucción de viviendas; el de Educación y el de Salud Pública.

Ayer, en la última sesión plenaria del año, el diputado Rey-

naldo Quintanilla Prado, secretario de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, presentó el dictamen favorable al proyecto del Presupuesto que había presentado el Ministerio de Hacienda para el próximo ejercicio fiscal.

Indicó Quintanilla que el incremento del 2.2 por ciento se debe al aumento salarial de 200 colones, que hizo el gobierno para los empleados públicos y municipales y también a la incorporación de los mismos empleados al régimen del Seguro Social.

Asimismo enfatizó que es la primera vez que el Presupuesto General de la Nación, en la presente década,

no será financiado con emisiones de bonos, como ocurrió con los anteriores cuando gobernó la Democracia Cristiana.

La Asamblea Legislativa también congeló un 5 por ciento del Presupuesto, para que pueda ser utilizado por el Ministerio de Hacienda por el desgaste de la economía nacional motivado por el conflicto bélico que se vive en el país.

Cuando se aprobó el Presupuesto de 1990, hubo 34 votos a favor: 32 de ARENA y 2 del MAC. Se abstuvieron los demás diputados de esa fracción y no emitieron voto los parlamentarios del PDC y PCN.

DEMOCRACIA CRISTIANA BUSCO GARANTIAS PARA EXPRESION

La fracción del PDC se opuso ayer tarde en la sesión plenaria, para que en la prórroga por 30 días más del Estado de Sitio, se incluyera la libertad de expresión.

El diputado Aristides Alvarenga, jefe de la fracción parlamentaria de la Democracia Cristiana expresó que su partido estaba de acuerdo en que se prorrogará el Régimen de Excepciones, pero que el gobierno permitiera la libertad de expresión, contenida en el Artículo 6 de la Constitución Política.

Entre las restricciones del Estado Sitio, las libertades más afectadas son Libre Tránsito, Inviolabilidad de la Correspon-

dencia, libertad de reunión y asociarse. Así también comprende la llamada detención administrativa que permite a los jueces la detención por 15 días de reos acusados de delitos políticos, en lugar de las 72 horas.

El Estado de Sitio fue emitido por el Consejo de Ministros el 11 de noviembre anterior, por el conflicto bélico y ayer tarde el Congreso aprobó una prórroga de 30 días más hasta el 11 de enero de 1990, "porque aún persisten las mismas situaciones anómalas y peligran la consuetudinalidad del país".

En la plenaria de ayer, que comenzó

a las 10 de la mañana las fracciones del PCN y PDC pidieron un receso de una hora al mediodía, para consultar y analizar si votarían por la prórroga. Después de reiniciada la sesión, cerca de las 2 de la tarde, hubo votación nominal y pública, obteniéndose 59 votos.

Por su parte, varios diputados de ARENA pidieron al gobierno de Cristiani que fuera prudente en la aplicación de las limitaciones de la libertad de expresión. Y los diputados del MAC y PCN argumentaron que era conveniente que se continuara con la suspensión de las garantías constitucionales.

CANCILLER DICE EN COSTA RICA CUMBRE PRESIDENCIAL SERA DIFICIL

San José, 9 (Especial para DIARIO LATINO). La Cumbre de Presidentes Centroamericanos que iniciará mañana en esta capital "será una reunión difícil", afirmó el Canciller salvadoreño Dr. Manuel Pacas Castro a su arribo al aeropuerto Juan Santamaría.

El Canciller salvadoreño, quien llegó la noche anterior acompañado del Ministro de Justicia, Dr. Oscar Santamaría, agregó, empero, que su gobierno "está comprometido en hacer lo que sea necesario para alcanzar la paz en El Salvador", a tiempo que recordó a los demás países del área "la obligación que tienen de cumplir y hacer efectivos los acuerdos a que se lleguen".

La reunión Cumbre de Presidentes está prevista para dar inicio este domingo a las diez de la mañana, en el IICA, ubicado 7 kilómetros al Este de San José.

El ambiente previo a dicha reunión es catalogado por diversos sectores como "sumamente hostil", dada la suspensión de relaciones diplomáticas y comer-

ciales con Nicaragua por parte del Gobierno salvadoreño, lo cual vaticina un fuerte forcejeo político entre los Presidentes de ambas naciones a fin de inclinarse a su favor la opinión y los acuerdos a que se lleguen.

En una breve conferencia de prensa ofrecida en la terminal aérea costarricense, el Canciller Pacas aseguró que pese a los últimos acontecimientos, su "Gobierno se mantiene firme en el cumplimiento de los acuerdos a que se lleguen", y que, evidentemente "es obvio que el punto principal a tratar en la reunión cumbre, es el concerniente a la situación existente entre El Salvador y Nicaragua".

Afirmó además que el otro tema importante de la reunión son "los obstáculos que para la paz representa la existencia de grupos irregulares armados que buscan el poder por la vía violenta" y los cuales "han sido condenados por la comunidad internacional".

Mientras tanto, este día a partir de las once (11) de la mañana, los cinco can-

cilleres del área preparaban la agenda de la cumbre, la cual estará basada en una propuesta costarricense, que va encaminada a lograr una tregua, tanto en El Salvador como en Nicaragua, informaron fuentes de la Cancillería.

Según el Canciller costarricense, Rodrigo Madrigal Nieto, el Presidente Oscar Arias Sánchez, llevará a la mesa de negociaciones una propuesta de cese de fuego en El Salvador a partir del día 12 (doce) de diciembre hasta el 15 de enero próximo; tiempo durante el cual el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional... (FMLN) y el Gobierno del Lic. Alfredo Cristiani deberán fijar las condiciones para una suspensión definitiva de hostilidades.

Por su parte, la prensa costarricense despliega sus informaciones sobre la Cumbre haciendo énfasis en la incertidumbre que existe sobre los acuerdos a que se pueda llegar y dejando abierta la posibilidad de fuertes contradicciones al interior de la reunión.



FIRMAN CONVENIO PRIVATIZACION ENA.— Autoridades de la Escuela Nacional de Agricultura y de la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo firmaron ayer la privatización de la institución en un intento por fortalecer el sistema educativo y productivo del ENA. En la gráfica el Ing. Napoleón Bonilla, director de la ENA y el Presidente de FEPAGE, Roberto Palomo.